

## ACTA

### VI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO



Siendo las once horas con veinte minutos del día jueves veintiocho del mes de junio del año de dos mil siete, conformando el quórum legal están presentes en la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa: la Dra. Pilar Calveiro, la Dra. Luz Idolina Velásquez y el Dr. Jaime Estay Reyno, por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca y el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez, por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Carlos I. Robledo en representación del Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias de la Salud: el Mtro. Alejandro Dib Kanan y el Dr. Eduardo Salinas, de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Luis Quintanar Rojas y el Dr. Gerardo Rivas López. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi, Director del Instituto de Física; el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; la Mtra. Ma. del Carmen Romano Rodríguez, Directora de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Cupatitzio Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas; el Mtro. Jaime Cid Monjaraz, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. la Directora de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

Por acuerdo del pleno se aprobó celebrar esta Sesión Ordinaria sin la presencia del Dr. Hernández, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Propuesta de creación de la *Maestría en Comunicación Estratégica*
5. Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales

El cual fue aprobado sin objeción alguna, de igual forma el *Acta de la sesión anterior* se dio por aprobada después de corregir en la primera página el número que corresponde a la *Propuesta de la creación de la maestría...* que es 4 y no 3 y de eliminar la palabra, *institucional* del 2º párrafo de la 2ª hoja.

Sobre la propuesta de creación de la *Maestría en Comunicación Estratégica*, se informó que la Comisión Evaluadora dio por cumplidos los requerimientos solicitados, retirándose así los condicionantes para dar por aprobada la creación de la Maestría en Comunicación Estratégica. Por lo que respecta a la transformación de Escuela de Ciencias de la Comunicación a Facultad, se reconoció la atribución del Consejo Universitario para llevarla a cabo y se acordó convocar a la Comisión de Reglamentación para la elaboración de lineamientos generales, que contengan requisitos académicos mínimos para la transformación de Escuela en Facultad, así como para la creación de Institutos, para ser analizados en el pleno del CIEP.

Respecto al punto 5.-*Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*, después de la información y discusión correspondiente sobre los puntos referidos, se llegó a los acuerdos siguientes:

***Propuesta de modificación a los planes de estudio de la Maestría en Ciencias Estomatológicas, en Pediatría, en Ortodoncia y en Integral.***- Se aprobó cambiar el nombre de la terminal en *Integral* a *Rehabilitación Oral*, de acuerdo a lo solicitado por la Facultad de Estomatología, quedando pendiente la entrega del acta correspondiente por parte del Consejo de Unidad Académica y el documento actualizado para dar inicio a los trámites ante la SEP.

***Propuesta de creación de la Maestría en Educación Física y Deporte Escolar.***- Se solicitará de nueva cuenta cubran a la brevedad las recomendaciones y sugerencias realizadas con anterioridad.

***Propuesta de creación de la Maestría en Filosofía.***- Se acordó agendar próximamente una sesión extraordinaria para que sea presentada ante el pleno del CIEP y se dictamine al respecto.

***Propuesta de modificación a la Maestría en Ciencias Sociales.***- Se acordó ratificar el acuerdo de mantener la matrícula suspendida hasta en tanto no se entregue una nueva propuesta como un programa nuevo, deberá agregarse la curricula completa de cada uno de los integrantes de la planta y se recomienda atender las sugerencias y observaciones que en diversas oportunidades se le han hecho al coordinador. De igual forma se recomienda que sea una Comisión que designe el Consejo de Unidad de la Facultad de Filosofía y Letras quien lleve a cabo las adecuaciones del programa. **En cuanto a los estudiantes que se encuentran activos, se acordó dar el apoyo para la conclusión de sus estudios en lo que se realiza el análisis de la nueva propuesta.**

**Respecto a la revisión de las modificaciones a los planes y programas de estudio, y para agilizar el proceso de registro ante SEP, el Dr. Martínez solicitó la aprobación del pleno para dar su voto de confianza para que, después de la revisión favorable por parte de la Comisión Evaluadora de la DES se realice el registro correspondiente, siempre y cuando no haya mandato expreso por parte de la Comisión para su presentación ante el pleno. Se acordó dar el voto de confianza en los términos estipulados.**

Sobre la *Propuesta de modificación al plan de estudios de la Maestría en Psicología Social y la Propuesta de modificación al plan de estudios de la Especialidad en Orientación Educativa: un Enfoque Sociopsicopedagógico*, serán dictaminadas por la Comisión Evaluadora de la DES de Educación y Humanidades de acuerdo al procedimiento anterior.

*Propuesta de creación de la Maestría en Medicina Veterinaria: Porcinos*. Le será turnada nuevamente a la Comisión la versión actualizada entregada recientemente.

*Propuesta de creación de la Maestría en Geodesia e Ingeniería Geomática*.- Se está a la espera de la nueva versión que contemple las observaciones y comentarios de la comisión evaluadora para su presentación ante el pleno del CIEP.

*Propuesta de creación del Doctorado en Estudios Territoriales*.- Se programará presentación ante la Comisión Evaluadora de la DES de Ingeniería .

Siguiendo con el Orden del Día, el Dr. Martínez continuó con el punto 6.-*Asuntos Generales*.- de la que se trate solo con el aval, ya no pasen a su presentación y discusión al CIEP. Respecto a la evaluación de los profesores de posgrado por parte de los alumnos, después de mencionar que el instrumento utilizado por el PIEVA no ha sido aceptado por gran parte de los Programas, se acordó recopilar instrumentos que se han elaborado en algunos Programas para circularlo entre los Consejeros y proponerlo a los coordinadores a la brevedad.

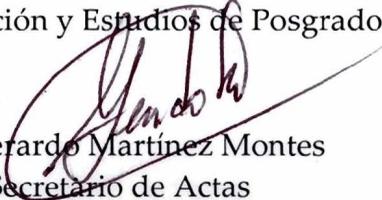
Respecto de los proyectos VIEP, la Dra. Montes comenta que ya dio inicio el proceso de evaluación, enviándose éstos a los evaluadores externos. De igual manera informó que esta por salir en estos días la Convocatoria de los Foros de los Megaproyectos, en los que se presentarán ponencias durante los días 23, 24 y 25 de julio.

El Dr. Martínez informó que hay un retraso en la emisión de la Convocatoria del PNPC que saldrá para el 14 de julio y con fecha probable de entrega entre 14 y 21 de septiembre.

---

Con relación a la presentación del PIFI, que les fue enviada a los consejeros para su revisión y su opinión, el Dr. Martínez comentó que las políticas que se han propuesto para la elaboración del PIFI y del PNPC, han sido enriquecidas con algunas opiniones de los Consejeros las que se integrarán a la propuesta que será presentada a la Comisión Institucional de Planeación.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce Secretario de Actas del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.

  
Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas